



Declaración Ejercicio 2022 - Modificación

Fecha termino: 04/5/2023 10:59

Datos Generales

Nombre(s)

ANABEL

Primer apellido

GARZA

Segundo apellido

SILLER

CURP

N1-ELIMINADO 8

RFC

N2-ELIMINADO 7

HOMOCLAVE

N3-ELIMINADO 7

Correo electrónico institucional

garza_anabel@hotmail.com

Correo electrónico personal / alternativo

N4-ELIMINADO 3

Número telefónico de casa

N5-ELIMINADO 4

Número celular personal

N6-ELIMINADO 5

Situación personal / Estado civil

N7-ELIMINADO 98

Régimen matrimonial

N8-ELIMINADO 99

País de nacimiento

N9-ELIMINADO 12

Nacionalidad

N10-ELIMINADO 14

Aclaraciones / Observaciones

N11-ELIMINADO 100





Domicilio Del Declarante

Calle

N12-ELIMINADO 2

Número Exterior

N13-ELIMINADO 2

Número Interior

N14-ELIMINADO 2

Entidad Federativa

N15-ELIMINADO 2

Municipio

N16-ELIMINADO 2

Colonia / Localidad

N17-ELIMINADO 2

Código Postal

N18-ELIMINADO 2

Aclaraciones / Observaciones

N19-ELIMINADO 100

Datos Curriculares Del Declarante

Nivel

Licenciatura

Institución Educativa

Instituto Tecnológico de Durango

Carrera o Área de conocimiento

Licenciatura en Informática

Estatus

Finalizado

Documento obtenido

Constancia

Fecha de Obtención del Documento

10/10/1991

Lugar donde se ubica la Institución Educativa

En México

Aclaraciones / Observaciones

N20-ELIMINADO 100





Datos del Empleo, Cargo o Comisión Actual

Nivel / Orden de Gobierno

Estatal

Ámbito Público

Legislativo

Nombre del ente público

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

Área de adscripción

Dirección de Informática y Telecomunicaciones

Empleo, Cargo o Comisión

Auxiliar Administrativo

¿Está contratado por honorarios?

No

Nivel de Empleo, Cargo o Comisión

Mando Operativo

Especifique función principal

Soporte técnico para el Congreso del Estado

Fecha de toma de posesión del empleo, Cargo o Comisión

10/01/1998

Teléfono de oficina

6181377981

Extensión**Domicilio del Empleo, Cargo o Comisión****Calle**

Zaragoza

Número Exterior

905

Número Interior**Entidad Federativa**

Durango

Municipio

Durango

Colonia / Localidad

Zona centro

Código Postal

34000

Aclaraciones / Observaciones

N21-ELIMINADO 100





Experiencia Laboral (Ultimos 5 Empleos)

Ámbito / Sector en el que laboraste

Público

Nivel / Orden de Gobierno

Municipal / Alcaldía

Ámbito Público

Órgano Autónomo

Nombre del ente público

Aguas del Municipio de Durango

Área de adscripción

Subdirección Administrativa

Empleo, Cargo o Comisión

Jefe del Departamento Comercial

Especifique función principal

Encargada del departamento comercial con las actividades referentes a censos para ubicación de contratos de agua y/o drenaje, contratación, padrón comercial, facturación y ejecución fiscal

Fecha de ingreso

1/04/2003

Fecha de egreso

19/10/2016

Lugar donde se ubica

En México

Aclaraciones / Observaciones

N22-ELIMINADO 100





Ingresos Netos del Declarante Pareja y/o Dependientes Económicos

(Entre el 1 De Enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)

I. Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos).

\$417,516.00

II. Otros ingresos del declarante (Suma del II.1 al II.4)

\$0.00

II.1 Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (Después de Impuestos)

\$0.00

Nombre o razón social

Tipo de negocio

II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (Después de impuestos)

\$0.00

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia

II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorias y/o asesorías (Después de impuestos)

\$0.00

Tipo de Servicio Prestado

II.4 Por enajenación de bienes (Después de impuestos)

\$0.00

Tipo de bien enajenado

II.5 Otros ingresos no considerados a los anteriores (Después de impuestos)

\$0.00

Especificar tipo de ingreso (Arrendamiento, Regalía, Sorteos, Concursos, Donaciones, Seguros de vida, etc.)

A.- Ingreso anual neto del declarante (Suma del numeral I y II)

\$417,516.00

B.- Ingreso anual neto de la pareja y/o dependientes económicos (Después de impuestos)

N23-ELIMINADO 65

C.- Total de ingresos anuales netos percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (Suma de los apartados A y B)

\$417,516.00

Aclaraciones / Observaciones

N24-ELIMINADO 100



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 2.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 4.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 5.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 6.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 7.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 8.- ELIMINADO Régimen matrimonial, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 29 de la LGRA, además del capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.
- 9.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 10.- ELIMINADA la nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 11.- ELIMINADO Aclaraciones/observaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 29 de la LGRA, además del capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.
- 12.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 13.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y

FUNDAMENTO LEGAL

112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

14.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

15.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

16.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

17.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

18.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

19.- ELIMINADO Aclaraciones/observaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 29 de la LGRA, además del capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

20.- ELIMINADO Aclaraciones/observaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 29 de la LGRA, además del capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

21.- ELIMINADO Aclaraciones/observaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 29 de la LGRA, además del capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

22.- ELIMINADO Aclaraciones/observaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 29 de la LGRA, además del capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

23.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

24.- ELIMINADO Aclaraciones/observaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 29 de la LGRA, además del

FUNDAMENTO LEGAL

capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

***LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."

Fecha de clasificación:	
Área:	Órgano Interno de Control
Documento(s):	Declaración Patrimonial
Parte(s) o sección(es) que se suprimen. Confidencial y/o Reservada:	Datos confidenciales: - Ingresos - Estado Civil - Domicilio - Correo electrónico - Telefono particular - Telefono celular - RFC - CURP - Lugar de nacimiento - Nacionalidad - Régimen matrimonial - Aclaraciones/observaciones
Fundamento Legal Confidencial:	el artículo 29 de la LGRA, además del capítulo cuarto disposiciones decimoctava y decimonovena del ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.
Fundamento Legal Reservada:	No Aplica
Periodo de Reserva:	No Aplica
Firma del Titular del área y de quién clasifica:	
Sello de la Dependencia:	

FUNDAMENTO LEGAL